



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ALCALDIA

000931

DECRETO EXENTO N° _____ /

ANGOL, 25 ABR 2023

VISTOS:

- a) La Orden de Compra N°2743-11-SE23 de fecha 11 de abril del 2023,
- b) , que actuara como contrato para la materialización de la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO CIERRE ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSE COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-10-L123, suscrito entre la Municipalidad de Angol y el oferente Comercializadora de Madera Transporte y Construcción Punto Nativo Spa.
- c) El Decreto Exento N.º000774 de fecha 10 de abril de 2023, que aprueba la orden de compra N°2743-11-SE23, que actuara como contrato para la materialización de la Propuesta Pública “MEJORAMIENTO CIERRE ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSE COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-10-L123.
- d) La necesidad de nombrar al Inspector Técnico de Obra, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO CIERRE ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSE COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-10-L123.
- e) La necesidad de nombrar al Inspector Técnico de Obra, para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO CIERRE ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSE COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-10-L123.
- f) La Resolución N°7, de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- g) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1.- Designese al funcionario municipal, Sra. María Luisa Erices Salazar, R.U.T. N._____ , Técnico en Obras Civiles, profesional de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la Obra “MEJORAMIENTO CIERRE ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSE COMUNA DE ANGOL”, ID = 2743-10-L123.



JENN/AAMS/MHC
DISTRIBUCION
-Ley N° 20.285 de Transparencia.
-Carpeta Proyecto.
-Archivo D.O.M.